



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE TELEVISIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, en lo subsiguiente SQCS, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

### **AVISO DE PRIVACIDAD**

La Estación de Televisión con siglas XHLQR-TDT Canal 4.1, con domicilio en la Avenida Hidalgo número 201, Colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

### **¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?**

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de contacto y comunicación de nuestras actividades de difusión y transmisión televisiva y/o redes sociales. Al mismo tiempo en el que servirán para fines estadísticos y de seguimiento de audiencias. Este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del Organismo.

Se solicitará la siguiente información y datos personales, según sea el caso:

- **NOMBRE COMPLETO.**
- **DOMICILIO.**
- **TELÉFONO.**
- **CORREO ELECTRÓNICO.**
- **DEPENDENCIA, ORGANISMO O ASOCIACIÓN CIVIL DE DONDE PROVIENE.**
- **DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL Y/O INFORMACIÓN CON REFERENCIA A SOLICITUDES DE APOYOS.**
- **DATOS PROFESIONALES.**

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles. El personal que se encuentra en el área de Recepción antes mencionada no tomará ni registrará datos adicionales a los antes descritos, ni solicitará la identificación oficial ni sacará copia de la misma. La identificación oficial se solicitara exclusivamente para verificar la identidad de la persona.

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

El SQCS trata los datos personales antes señalados con fundamento en el Artículo 24 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, además del Artículo 49 Fracc. VI Y XVI del Reglamento Interior del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

### **Transferencia de datos personales.**

Se informa que no se realizarán transferencias de Datos Personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales?**

El titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (**ARCO**), solicitando lo conducente ante la **Unidad de Transparencia** del **SQCS**, ubicada en Avenida Hidalgo número 201, colonia Centro, código postal 77000 en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

La solicitud de derechos **ARCO**, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla, a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx>, o a través del correo electrónico [enlace\\_acceso@sqcs.com.mx](mailto:enlace_acceso@sqcs.com.mx).

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el SQCS, con la Lic. Laura Georgina Vázquez Handall, quien ocupa el cargo de Directora de Enlace y Acceso a la Información de este Organismo, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.



### **Medios de defensa.**

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Estado de Quintana Roo "IDAIPQROO", establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

### **Cambios al aviso de privacidad.**

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web del SQCS. <http://qroo.gob.mx/sqcs>